Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DECRETO N°01373

17 de noviembre de 2021

"Por medio del cual se otorga un reconocimiento y se exalta una labor "

EL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 489 de 1998 y,

CONSIDERANDO

Que, la Gobernación de Córdoba reconoce y exalta la labor desempeñada por la señora ELVIRA ISABEL BARRIOS ARGUMEDO, quien ha prestado invaluables servicios al departamento de Córdoba, durante más de 40 años al servicio de la educación a través de la pastoral educativa, contribuyendo a la formación profesional de miles de personas y aportando al crecimiento intelectual y espiritual de los cordobeses.

Que, la señora ELVIRA ISABEL BARRIOS ARGUMEDO, es Licenciada en Ciencias Religiosas de la Pontificia Universidad Javeriana; Magister en Administración Educativa con énfasis en Dirección de la Universidad del Valle; posee Altos Estudios en Gerencia de Pastoral de la Universidad Lateranense de Roma, es Especialista en Ética y Pedagogía de la Fundación Universitaria "Juan de Castellanos", Especialista en Estudios Bíblicos de la Universidad (Uniclaretiana).

Que, la señora ELVIRA ISABEL BARRIOS ARGUMEDO, se ha desempeñado desde 1979, como encargada por el Ministerio de Educación de la formación de docentes en el área de catequesis, contribuyendo a la cualificación y mejoramiento en el escalafón de cientos de educadores del departamento de Córdoba, ha estado al frente de la Gerencia del proyecto ADVENIAT con el cual se han becado a 3.600 personas durante más de 30 años en las áreas de humanismo (ciencias religiosas, metodología de la investigación, licenciatura en ética, teología, entre otros), en la actualidad se promueven las especializaciones en procesos psicosociales, estudios bíblicos, métodos de investigación.

Que, en la actualidad, la señora ELVIRA ISABEL BARRIOS ARGUMEDO, se desempeña como directora nacional del Instituto Internacional de Teología a Distancia y Consejera de los países bolivarianos en América Latina y como Asambleísta del sínodo de América Latina y del Caribe.

Que la señora ELVIRA ISABEL BARRIOS ARGUMEDO, es autora del libro "Los Maestros, tras las huellas del Maestro", el cual compila el aporte que la iglesia católica ha realizado en la promoción de nuestros pueblos a través de la formación de los educadores y la apertura de universidades a distancia, semipresenciales, y la internacionalización de la educación a través del Instituto Internacional de Teología a Distancia de España y las universidades Pontificia Bolivariana, Pontificia Javeriana Abierta y a Distancia, San Buenaventura, Santo Tomás, Luis Amigó, el Instituto Universitario Juan de Castellanos y la FUCLA, con variadas ofertas de formación profesional de pregrado y posgrados.

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DECRETO N°01373

17 de noviembre de 2021

"Por medio del cual se otorga un reconocimiento y se exalta una labor "

Que, es deber de las autoridades gubernamentales, resaltar la labor de quienes trabajan por la consolidación de las instituciones democráticas, la educación, el emprendimiento, la paz.

Que, la Gobernación de Córdoba teniendo en cuenta las anteriores consideraciones,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar la labor realizada por la señora ELVIRA ISABEL BARRIOS ARGUMEDO, por los aportes realizados a la educación, a la expansión de los horizontes de superación y la cualificación de docentes y otros profesionales

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto le será entregado a la mencionada ciudadana en ceremonia especial el día 18 de noviembre de 2021, por parte del señor Gobernador de Córdoba o de quien haga sus veces, en el marco del del libro "Los Maestros***, tras las huellas del Maestro***".

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los, 17 días del mes de noviembre de 2021.

ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA
Gobernador